CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO 12:56

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°.....16924.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada año la provincia de Chupaca se viste de gala del **2 al 8 de mayo se realiza "la danza conocida como los SHAPIS"**, que quiere decir hombres guerreros y hermoso, esta danza es originaria de la provincia de Chupaca, es una expresión cultural vinculada a las celebraciones de las cruces de mayo.

Que, Según la tradición chupaquina, los shapish representan a los antiguos huancas chupacos que, tras su derrota a manos de los incas, huyeron hacia los bosques amazónicos del valle del Huallaga. El término "shapish" no tiene una traducción clara en quechua huanca. Esta danza fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura, mediante la R.D. Nacional Nº 1286/INC.

Que, las festividades de los Shapish tiene una importancia mítica de la amazonia desde tiempos pre hispánico; se bailan en los 13 barrios del distrito de Chupaca, la vestimenta, compuesta por: Shupash, huayta o maiscapacha, mascara roja con bigotes dorados, túnica llamado cushma, una banda hecha de semillas, bolso huallqui, llevan canasta de frutas artificiales hermosas muñecas en la mano izquierda sus flechas llamadas huashi, en la mano derecha una hacha estilizada.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los hombres, mujeres e instituciones que practican, cultivan y difunden la danza con motivo de realizar las **"festividades de los Shapish" del 2 al 8 de mayo**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Luis Bastidas Vásquez, alcalde de la municipalidad provincial de Chupaca, para que haga extensivo el saludo a todas las instituciones y cuadrillas que practican, cultivan y difunden la danza de los Shapish, como legado de generación en generación, preservando la cultura milenaria de la provincia de Chupaca.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:52:04-0500